



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): INDUSTRIAL MADERERA S.A.C. (INDUMASAC)
Título Habilitante: 16-IQU/C-J-166-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / YAVARI
Plan de Manejo Forestal: POA 5
Res. de Aprobación del Plan: 171-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 08/06/2010
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 5809.53
Consultor/Regente que suscribió el plan: SOLIGNAC BARBARAN OSCAR ENRIQUE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 01/04/2011, **Término:** 04/04/2011
Nro Res. Inicio PAU: 144-2011-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 452-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 107-2017-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 70.78U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 91A: , d), b)
LFFS 27308 ART. 18: , b), a)
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total
----	----------	------------------	-----------------------	-------------------------------------	--	---	---



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	<i>Cedrela odorata</i> Cedro		223.396	221.981	221.981	100%	99,4%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		584.06	580.376	580.376	100%	99,4%
3	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		916.614	916.585	916.585	100%	100%
4	<i>Simarouba amara</i> Marupa		287.981	287.094	287.094	100%	99,7%
5	<i>Virola albidiflora</i> Cumala aguanillo		673.034	672.997	672.997	100%	100%
6	<i>Virola sp.</i> Cumala		1202.024	1201.371	1201.371	100%	99,9%

Fuente: Resolución N° 452-2014-OSINFOR-DSCFFS

*Balance de extracción de fecha: 18/03/2014

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Carapa guianensis</i> Andiroba	23	23	100%
2	<i>Cedrela odorata</i> Cedro	40	40	100%
3	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	26	26	100%
4	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	23	23	100%
5	<i>Virola sp.</i> Cumala	60	60	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 16/08/2026 09:55:02

Inciso	Descripción
LFSS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFSS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso d)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento dentro de los plazos establecidos;